

**Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología**  
**Comisión Directiva**  
**6 de octubre de 2016**

**Director:** Prof. Agdo. Alejandro Vásquez

**Orden docente:** Profa. Adj. Sylvia Montañez, Prof. Adj. Álvaro Mailhos

**Orden estudiantil:** Br. Rodrigo Goicoa

**Actas:** Becario Vicente Chirullo.

**Orden del Día:**

1. Estado del Programa en Metodología Cuantitativa.
2. Reunión con pasantes de la Facultad de Información y Comunicación luego de la elaboración del Diagnóstico sobre la Comunicación en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.
3. Llamado a Grado 2 para la UCO Teorías Psicológicas.

**Actas:**

1. Estado del Programa en Metodología Cuantitativa

El Prof. Adj. Álvaro Mailhos considera adecuado presentar al Consejo la solicitud de creación del Programa, a pesar de la Resolución del órgano de no aceptar solicitudes para considerar la creación de nuevos Programas antes de que la Comisión Evaluadora y el evaluador externo informen. El Prof. Agdo. Alejandro Vásquez tiene la misma opinión.

Una de los argumentos es obedecer lo decidido por el último plenario docente. Uno de los principales argumentos para la creación del Programa en Metodología Cuantitativa y para solicitarla en forma urgente es la cantidad de docentes no adscritos a Programas. También se argumenta que los tiempos de la Facultad son lentos (la docente Sylvia Montañez no esta de acuerdo).

Se discute.

Se trata cuál fue la postura del Instituto en relación a los Programas en los plenarios docentes. La Asist. Sylvia Montañez expresa lo sucedido en el plenario que ella dirigió como Directora Interina.

El Prof. Alvaro Mailhos considera que elevar la propuesta es dar un mensaje, mostrar que existe la necesidad de una estructura que agrupe metodología al Consejo.

La Prof. Adj. Sylvia Montañez cree personalmente que es más favorable para el futuro Programa presentar una estructura más flexible en este momento, en función de la tendencia de la Facultad en este momento.

Se propone la posibilidad de que se informe al Consejo lo que resolvió el plenario, en lugar de solicitar la creación del Programa en este momento.

Se resuelve, con tres votos a favor y una abstención:

Informar al Consejo la Resolución del Plenario Docente del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, de fecha 14/09/16 y se solicita que a futuro se discuta la pertinencia de procesarlo.

La Resolución fue “Acompañar a la Directiva para que eleve el documento de creación del Programa en Metodología Cuantitativa al Consejo”.

2. Reunión con pasantes de la Facultad de Información y Comunicación luego de la elaboración del Diagnóstico sobre la Comunicación en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.

Se informa sobre el diagnóstico de los pasantes de la FIC y la idea de centrarse en la comunicación externa.

3. Llamado a Grado 2 para la UCO Teorías Psicológicas

El Prof. Agdo. Alejandro Vásquez informa la inquietud existente sobre el no procesamiento de este llamado. Se propone se procese rápidamente aunque deba salir desde la Dirección. De acuerdo al Director, de los llamados que quedaron en realizarse este es uno de los más importantes, y sin embargo aun no se ha realizado.

Hay acuerdo en consultar al Coordinador del U.C.O. el Asist. Jorge Salvo, quien se encuentra de licencia por enfermedad, sobre como proceder: si el llamado es solicitado por la Dirección o lo prefiere derivar en otro docente que participe de la U.C.O..

La Profa. Adj. Sylvia Montañez consulta si hay alguna forma de aumentar la cantidad de horas docentes en función de las necesidades existentes.

El Prof. Álvaro Mailhos le responde.

Se discute como se van a repartir las horas docentes en relación a los Ajustes propuestos por la Comisión de Ajuste al Plan.

La Profa. Adj. Sylvia Montañez consulta cuando

Se fecha la próxima sesión de la Comisión Directiva para el jueves 20 de octubre.

Se levanta la sesión.